



EXPEDIENTE NÚM: CAA/ 2023/1044451 /A

OBJETO: " CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA MONITORIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS FÍSICOS Y DE INFORMACIÓN Y LOS PUESTOS DE TRABAJO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA "

ACUERDO DE DESIGNACIÓN DE COMISIÓN TÉCNICA

Visto el expediente de contratación denominado " CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA MONITORIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS FÍSICOS Y DE INFORMACIÓN Y LOS PUESTOS DE TRABAJO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA ",y en aplicación de la letra a) del art. 150.1 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y de las cláusulas 10.2 y 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares donde se establece que podrá ser designada una Comisión Técnica de apoyo a la Mesa de contratación, encargada de elaborar los correspondientes informes técnicos en relación con la documentación contenida en el sobre electrónico nº 2.

Este Órgano de Contratación **ACUERDA:**

- 1- Designar como integrantes de la Comisión Técnica para la elaboración del correspondiente informe técnico relativo al contenido del Sobre electrónico nº 2 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor" a los siguientes miembros:
 - D. Francisco Santiago Pazo Sánchez, Titulado Superior del Consejo Audiovisual de Andalucía.
 - D. Francisco Javier Blanco Rodríguez DPTO. INFORMÁTICA del Consejo Audiovisual de Andalucía.
 - D^a. María Victoria Rus Hidalgo S^o DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES del Consejo de la Transparencia y Telecomunicaciones.
- 2- La publicación de este acuerdo en el Perfil del Contratante del Consejo Audiovisual de Andalucía.

EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

JOSE FRANCISCO DOMINGUEZ DEL POSTIGO		02/02/2024 12:40:00	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwSiRV6653X5477is1iw95Fsf5d	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	